

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209609

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-04-2014 09:31:04

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-284-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : materiales taller de lenguaje, fondos sep.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209609 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121708 2239-24-LP09	Marcadores	15	(31278) MARCADOR ISOFIT PLUMON PIZARRA DESECHABLE AZUL 33315	(31278) MARCADOR ISOFIT PLUMON PIZARRA DESECHABLE AZUL ; Código: ;Región : VIII	208,00	0,00	0,00	3.120
44121708 2239-24-LP09	Marcadores	15	(63965) PIZARRAS Y ACCESORIOS PILOT PLUMON PIZARRA PUNTA REDONDA NEGRO 66002	(63965) PIZARRAS Y ACCESORIOS PILOT PLUMON PIZARRA PUNTA REDONDA NEGRO ; Código: ;Región : VIII	804,00	0,00	0,00	12.060

Neto	\$	15.180
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	15.180
19% IVA	\$	2.884
Total	\$	18.064

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales taller de lenguaje, fondos sep, despacho a prat 200 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante orozimbo barbosa 104, adjuntar a la factura orden de compra.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>